

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

**COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO
CEC-ULagos**

MEMORIA ANUAL 2020

Osorno, abril de 2021

I. INTRODUCCIÓN

Se presenta la Memoria Anual del Comité Ético Científico de la Universidad de Los Lagos, en adelante e indistintamente el Comité o el CEC-ULagos, que da cuenta de su quehacer a lo largo del año 2020.

El año 2020 fue muy distinto al funcionamiento previo del Comité. Comenzamos orgullosos la primera acreditación por 3 años, según **Resolución Exenta CP N° 7435/2020 del Ministerio de Salud** (Figura 1), representado por su Secretaria Regional Ministerial, Scarlett Molt Heise. A dos semanas de este hecho destacado, tanto Chile y el mundo debió enfocar sus esfuerzos científicos, biomédicos y sociales, en enfrentar una pandemia con medidas sanitarias, avanzar hacia el desarrollo de una vacuna preventiva o un tratamiento eficaz, y optimizar el uso de las tecnología de la información para incrementar su alcance territorial y dar acceso a la/os ciudadana/os a información, educación y trabajo.

A nivel global se priorizó la salud, aplicando medidas que, de una u otra forma, se utilizaron en emergencias sanitarias anteriores, como la restricción de movilidad, distanciamiento físico en la interacción humana, y la promoción y exigencia de elementos de protección personal, como el uso de mascarillas y lavado de manos, entre otros.

RESOLUCIÓN:

- 1.- **DECLARESE** como **ACREDITADO** el **COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS**, por haber cumplido los estándares de acreditación de la Norma Técnica N°151, aprobada mediante Resolución Exenta N°403 de fecha 11 de julio de 2013 del Ministerio de Salud.
- 2.- **TENGASE PRESENTE** que la acreditación materia de la presente resolución tendrá una vigencia de tres años a contar de esta fecha.
- 3.- **TENGASE PRESENTE** que el Comité Ético Científico Universidad de Los Lagos, (CRC-ULagos) funcionará en calle Lord Cochrane N° 1039, subsuelo, Osorno.
- 4.- **TENGASE PRESENTE** que por resolución N° 2263 de fecha 31 de diciembre de 2019 se autorizó la exención de pago de arancel para el proceso de acreditación del comité.
- 5.- **PREVIENENSE**, que de acuerdo a lo señalado en el inciso segundo del artículo 27 del Decreto N°114 del 2010 del Ministerio de Salud, sobre Reglamento de la Ley 20.120, corresponderá a esta Autoridad Sanitaria y a los miembros del Comité Ético Científico, denunciar los hechos constitutivos de alguna de las actuaciones aludidas en los artículos 17, 18, 19 y 20 de la Ley 20.120 de que se tome conocimiento con motivo del desarrollo de investigaciones científicas biomédicas.
- 6.- **SENALESE**, que cualquier modificación sustancial en cuanto a la composición, lugar de reuniones o renuncia de un miembro del Comité Ético Científico, deberá ser comunicado a esta Autoridad Sanitaria.
- 7.- **NOTIFIQUESE** la presente resolución conforme la normativa legal.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

**MOLT HEISE SCARLETT
BEATRIZ**

28-02-2020
SEREMI DE SALUD
Ministerio de Salud



Nombre	Cargo	Fecha Visación
Olgún Richter Alvaro Arturo	JEFE(A) DEPARTAMENTO JURIDICO	28/02/2020 15:24:03

Figura 1. Extracto de la Resolución Exenta N°7435/2020 del Ministerio de Salud de Chile, que acredita el Comité ético Científico de la Universidad de Los Lagos, CEC-ULagos. 28 de febrero de 2020.

En este escenario de pandemia por la enfermedad por coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), si bien se privilegió el desarrollo de la investigación asociada a enfrentar la crisis sanitaria mundial, la curiosidad científica en otras áreas del conocimiento, no necesariamente ligadas a la COVID- 19, siguieron avanzando, a medida que se aclimataron a esta nueva condición. Esto, acompañado de la masificación de los escenarios de virtualidad y al levantamiento de diversas plataformas de trabajo *online* exigió y permitió a este Comité seguir funcionando, no exento de grandes desafíos, y siempre atentos a incentivar la rigurosidad metodológica de los diseños, observando el cuidado de las personas que deciden participar voluntariamente de un proyecto de investigación, garantizando sus derechos y dignidad; sumando a también nuevos temas como el uso de imagen y registros audiovisuales.

El recientemente acreditado CEC-ULagos debió iniciar su quehacer adaptándose plenamente al contexto sanitario, virtualizando sesiones de trabajo y encuentros con investigadora/es, asesorando equipos de manera virtual y adecuando formularios y requisitos para el proceso de revisión.

Esta memoria incluye antecedentes generales del CEC-ULagos y de su reglamento interno, sus integrantes, las fechas de sesiones realizadas durante el año, aspectos operativos relevantes, un resumen de las estadísticas de los proyectos de investigación evaluados y las acciones de capacitación interna del CEC-ULagos y abiertas a la comunidad universitaria. Este análisis permitió formular la planificación para el año 2021.

II. ANTECEDENTES

Se constituyó el Comité Ético Científico de la Universidad de Los Lagos, CEC-ULagos según Acta N°1 de este comité, con fecha 10 de enero de 2017, conforme a su reglamento interno contenido en el D.U. N°3662 del 29 de agosto del 2016.

En base a las normativas estipuladas en la Circular N°A15/40 del 10 de septiembre de 2013 y su complemento Circular N°A15/46 del 25 de octubre de 2016 y Resolución Exenta N°183 del 26 de febrero de 2016, y la decisión de los Miembros de CEC-ULagos contempladas en sus Actas N°6 y N°7, se acordó la Modificación al Reglamento del Comité Ético Científico, con el fin de obtener su acreditación e iniciar los procesos de revisión de proyectos. Durante el año 2018, se realizaron las modificaciones al reglamento, las cuales fueron comunicadas al Equipo Directivo en reunión del 14 de enero de 2019 y, finalmente, resultaron aprobadas por el Consejo Superior de la Universidad de Los Lagos en reunión del 28 de enero de 2019.

La modificaciones realizadas, junto con cumplir la norma técnica de estándares para acreditación, se tradujo en un nuevo Reglamento del CEC-ULagos, según el Decreto Universitario D.U. N°2221 del 17 de junio de 2019, y su complemento, el D.U. N°4162 del

18 de octubre de 2019, cuyo contenido esencial de la estructura de funcionamiento, es parte de las secciones siguientes de esta memoria.

III. OBJETIVO GENERAL

El reglamento interno del CEC-ULagos (D.U. N°2221 de 2019), permitió refinar el objetivo general del comité, resguardando aspectos que son la esencia de cualquier Comité Ético Científico. Así, el CEC-ULagos, debe velar “*por la debida protección, seguridad, integridad, respeto de los derechos y bienestar de los seres humanos involucrados en la investigación biomédica y psicosocial, así como también por los aspectos éticos en investigaciones científicas y tecnológicas de todas las áreas del conocimiento que sean realizadas al interior de la Universidad de Los Lagos o con su patrocinio*”. Para esto, el comité debe:

- Efectuar la revisión y seguimiento de proyectos de investigación en todas las ciencias, cautelando el cumplimiento de la aplicación de normas éticas para el hombre y el ambiente, y el cumplimiento de las normas éticas nacionales e internacionales.
- Evaluar los aspectos ético-metodológicos de los proyectos presentados.
- Difundir entre la comunidad académica los aspectos o requisitos éticos de la investigación científica.
- Estimular la reflexión ética en la comunidad académica y promover el debate sobre dilemas éticos de la investigación y formación de pregrado.

IV. FUNCIONES DEL COMITÉ

La principal actividad del CEC-ULagos es el análisis ético de los proyectos de investigación que requieran su pronunciamiento, así como el seguimiento de dichos aspectos en los proyectos de investigación en curso que hubieren recibido resolución positiva. Para esto, el Comité debe:

- Evaluar los proyectos de investigación científica sometidos a su consideración.

- Informar la aprobación o rechazo de un proyecto. También el Comité podrá aprobar condicionalmente un determinado proyecto, en cuyo caso las modificaciones sugeridas serán una condición previa de su futura aprobación y ejecución.
- Proponer normas generales o específicas que deban cumplir los académicos o las unidades académicas respecto de exigencias éticas, bioéticas, u otras que se requieran.
- Realizar el seguimiento del desarrollo de los proyectos en curso de acuerdo con los estándares aprobados.
- Contar con una base de datos de normas y directrices éticas, que se encuentre a disposición de los investigadores, en forma física y/o digital.
- Fomentar en los investigadores la reflexión respecto del cumplimiento de la normativa y los principios éticos fundamentales.

Adicionalmente, el Comité podrá recibir denuncias y/o reclamos relacionados con faltas a la ética o legalidad (por ejemplo, plagio) en las publicaciones científicas, los trabajos de graduación y/o los proyectos de investigación, situación que deberá comunicar a la autoridad pertinente.

V. INTEGRANTES

El CEC-ULagos está formado por 10 miembros titulares, e incluye personas de diferente género, considerando las siguientes características y/o condiciones: 1) siete académicos representantes de las disciplinas científicas y tecnológicas definidas por el organismo oficial de investigación científica y tecnológica de Chile (Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDECYT), con formación o experiencia en metodología de la investigación; 2) una persona con el grado académico de Licenciado en Derecho; 3) una persona con formación en Buenas Prácticas Clínicas; y 4) un integrante extramural, quien representará los intereses de la comunidad no Universitaria. En su conformación actual, el CEC-ULagos cuenta con dos académicos son expertos en ética de la investigación.

V.1. MIEMBROS TITULARES

1. **Dr. Carlos Aranda Borghero.** Bioquímico, experto en bioseguridad. Universidad de Los Lagos.
2. **Dra. Carla Bittner Hofmann.** Bioquímica. Universidad de Los Lagos.
3. **Dr(c) Pablo Carrasco Fuentes.** Licenciado en Derecho, Abogado. Universidad de Los Lagos
4. **Sr. Marcelo Cea Vargas.** Miembro extramural, presidente de la Sociedad Protectora de Animales de Osorno.
5. **Dr. Ricardo Fernández Acevedo.** Bioquímico. Universidad de Los Lagos.
6. **Dr. Jorge Ferrada Sullivan.** Profesor de Historia, experto en ética. Universidad de Los Lagos.
7. **Dra. Amanda Navarrete Sauterel.** Médico Cirujano, experta en buenas prácticas clínicas. Universidad de Los Lagos
8. **Dra. Leonor Núñez Yáñez.** Ingeniero Comercial. Universidad de Los Lagos.
9. **Dr. Marcel Thezá Manríquez.** Profesor de Filosofía, experto en ética. Universidad de Los Lagos
10. **Dr. Alex Véliz Burgos.** Psicólogo. Universidad de Los Lagos

V.2. DIRECTIVA

Dr. Ricardo Fernández Acevedo. *Presidente.*

Dr. Álex Véliz Burgos. *Vicepresidente.*

Dra. Carla Bittner Hofmann. *Secretaria Ejecutiva.*

V.3. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Sra. Rosa Bahamonde Calderón. Planificadora Social.

VI. FUNCIONAMIENTO, REUNIONES Y ASISTENCIA

A contar de julio de 2019, luego de la aprobación administrativa del nuevo reglamento D.U. N°2221 del 17 de junio de 2109, el Comité sesionó con una periodicidad quincenal, el segundo y cuarto martes de cada mes, en el horario y lugar definidos en cada convocatoria.

Los miembros del Comité tenían asignadas 4 horas semanales para sus labores, mientras que los miembros de la directiva tenían asignadas 5 horas semanales. Durante 2020, el Comité sesionó en 19 reuniones ordinarias y en 10 reuniones extraordinarias (29 en total). Además, debió suspender la convocatoria a 3 ocasiones por falta de quórum de funcionamiento o receso universitario, reagendando para la semana siguiente. El detalle de las reuniones del año 2020 se muestra en la Tabla 1.

El registro de asistencia de los miembros titulares se observa en la Tabla 2. Entre los hechos más relevantes, se destaca la suspensión de funciones del miembro extramural Sr. Marcelo Cea Vargas, y de la académica, Dra. Amanda Navarrete Sauterel. Además, el cese voluntario de la labor de Secretaría Ejecutiva por la Dr. Carla Bittner Hofmann.

La **Secretaria Administrativa**, Sra. Rosa Bahamonde Calderón, se ha desempeñado de manera destacada en sus funciones administrativas, considerando la dificultad que significó virtualizar las reuniones, la modificación en los procedimientos de presentación de proyectos, y el apoyo al presidente desde la vacancia en la función de Secretaría Ejecutiva.

Tabla 1. Registro de reuniones ordinarias y extraordinarias CEC-ULagos, 2020.

#	FECHA	TIPO DE REUNIÓN	CONVOCATORIA
1	14/01	Ordinaria	Pleno
2	28/01	Ordinaria	Pleno
--	11/02	Receso universitario	Sin convocatoria
--	25/02	Receso universitario	Sin convocatoria
3	10/03	Ordinaria	Pleno
4	24/03	Ordinaria	Pleno
5	14/04	Ordinaria	Pleno
6	17/04	Extraordinaria	Pleno
--	21/04	Ordinaria	<i>Pleno*</i>
7	28/04	Ordinaria	Pleno
8	12/05	Ordinaria	Pleno
9	25/05	Extraordinaria	Pleno
10	26/05	Ordinaria	Pleno
11	09/06	Ordinaria	Pleno
12	16/06	Extraordinaria	Pleno
13	23/06	Ordinaria	Pleno
14	30/06	Extraordinaria	Pleno
15	07/07	Extraordinaria	Pleno
--	14/07	Receso universitario**	Sin convocatoria
16	28/07	Ordinaria	Pleno
17	04/08	Extraordinaria	Pleno
--	11/08	Ordinaria	<i>Pleno*</i>
18	25/08	Ordinaria	Pleno
19	08/09	Ordinaria	Pleno
--	22/09	Receso universitario**	Sin convocatoria
20	29/09	Ordinaria	Pleno
21	06/10	Extraordinaria	Pleno
22	13/10	Ordinaria	Pleno
23	27/10	Ordinaria	Pleno
24	03/11	Extraordinaria	Pleno
25	10/11	Ordinaria	Pleno
26	19/11	Extraordinaria	Pleno
27	24/11	Ordinaria	Pleno
--	08/12	Feriado legal	Sin convocatoria
28	15/12	Extraordinaria	Pleno
29	22/12	Ordinaria	Pleno

Reunión suspendida debido a: * que en las convocatorias no se alcanzó quórum mínimo de funcionamiento (6 integrantes); o por encontrarse en receso universitario**.

Tabla 2. Registro de asistencia de miembros titulares y hechos relevantes de rotación de integrantes durante 2020.

	MIEMBRO TITULAR	% ASIST.	OBSERVACIONES
1	Carlos Aranda Borghero	86	
2	Carla Bittner Hofmann	97	Dejó la función de Secretaría Ejecutiva en junio de 2020. Continua como miembro titular
3	Pablo Carrasco Fuentes	79	
4	Marcelo Cea Vargas	26	Dejó de ser miembro titular en septiembre de 2020.
5	Ricardo Fernández Acevedo	100	
6	Jorge Ferrada Sullivan	93	
7	Amanda Navarrete Sauterel	5	Dejó de ser miembro titular en septiembre de 2020.
8	Leonor Núñez Yáñez	97	
9	Marcel Thezá Manríquez	97	
10	Alex Véliz Burgos	97	
	Hernán Navarro Alvarado	0	Fue invitado como reemplazo del miembro extramural en 3 reuniones, desde noviembre de 2020, sin poder conectarse. No se insistió en la invitación

VII. EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Una vez que el Comité resultó acreditado comenzó el ingreso de proyectos de investigación para revisión y pronunciamiento. Durante el año 2020, el CEC-ULagos recibió un total de 43 proyectos que fueron sometidos a evaluación ética, de los cuales 31 corresponden a proyectos con o en seres humanos (ética) y 12 proyectos con otros seres vivos (bioética). El detalle de los códigos internos, investigador/a responsable y título del proyecto se muestran en la Tabla 3 y 4.

Tabla 3. Listado de proyectos con o en seres humanos (ética), sometidos a evaluación por el CEC-ULagos, 2020.

Código CEC	Investigador/a Responsable	Nombre del proyecto
H001/2020	Álvaro Román Castillo	"La integración del territorio puesta a prueba: justicia espacial en el desarrollo de zonas aisladas"
H002/2020	Nelson Retamal Maldonado	"Las controversias socioterritoriales por los derechos del uso del borde costero. Un estudio de caso en el seno del Reloncaví"
H003/2020	Oscar Mac Clure Hortal	"La posición de uno mismo en la sociedad: lo justo y lo injusto en el espejo social"
H004/2020	Jael Goldsmith Weil	"The Politics of Food Policy: Legislation, Subsidies, and Conflicts over Food Environments"
H005/2020	Hernán Riquelme Brevis	"Visitors on the move: Etnografía de las prácticas y experiencias de movilidad en las zonas Lacustre, Andina, Continental e Insular – Costera de la Región de Los Lagos, Chile"
H006/2020	Soledad Martínez Rodríguez	"Entretejiendo la ciudad con los pies: geografías del caminar cotidiano en el contexto de las transformaciones de las ciudades intermedias del sur de Chile, el caso de Puerto Montt y Osorno"
H007/2020	Diego Solsona Cisternas	"La movilidad como prueba estructural en personas con discapacidad, un diálogo entre individuo y territorio en la ruralidad del sur de Chile"
H008/2020	Claudio Pareja Pineda	"Organizaciones Comunitarias para la Coproducción de Agua Potable Rural: La Tradición Comunitaria y el Bricolaje institucional como Condiciones Necesarias para la Justicia Hídrica alcanzada por los Comités y Cooperativas de Agua Potable Rural en Chile"
H009/2020	Karla Romero Baeza	"La complejidad de la gestión de residuos sólidos como un asunto de gobernanza local: Un estudio comparativo en comunas de la Región de Los Lagos, Chile"
H010/2020	María Daniela Torres Alruiz	"¿Comanejo en el Pewñantu? Una mirada desde la ecología micropolítica a los Discursos sobre justicia ambiental en la gobernanza del Parque Nacional Villarrica, Chile"
H011/2020	Pedro Villasana López	"Impactos en la salud mental de la población de adultos mayores de las provincias de Osorno, Temuco, Castro y Ancud, en el marco de las políticas sanitarias aplicadas durante la pandemia, de COVID-19"
H012/2022	Luis Pino Fan	"Desarrollo de Competencias profesionales clave para la práctica pedagógica de profesores de matemáticas de enseñanza media"
H013/2020	Francisco Ther Ríos	"WEF nexus in Small Islands. Antropología de las interrelaciones WEF_nexus en Islas Pequeñas de la Región de Los Lagos y de Aysén"
H014/2020	Ilich Silva Peña	Alfabetización micropolítica de educadoras de párvulos en proceso de formación inicial
H015/2020	Daniel Silva Jorquera	"Emergencia de los Pobladores en la ciudad de Osorno: Hilos Históricos y Presente en el Despliegue de Procesos de Subjetivación Socio-Política y Formas de Acción Colectiva"
H016/2020	Rosario García-Huidobro Munita	"Nuevos vínculos entre lo artístico y lo pedagógico. Abriendo campos hacia una reconceptualización del arte y el rol del/la artista en la sociedad actual"

H017/2020	Soraya Espinoza Moraga	"Intersección generacional sobre creencias estereotipadas de género, mitos del amor romántico y violencia de género en relaciones de pareja en la ciudad de Osorno, Chile"
H018/2020	Miguel Sepúlveda Chávez	"Política y estrategias territoriales de resistencia contrahegemónica de grupos subalternos en postdictadura, provincia de Osorno, 1994 - 2011"
H019/2020	Guillermo Pacheco Habert	"Representaciones socioespaciales y configuraciones futuras del paisaje: bases teórico-metodológicas para el co-diseño y proyección territorial"
H020/2020	Catalina Montenegro González	"Territorio desplazado: El lugar en contexto en la práctica creativa de docentes de artes visuales de la región de Los Lagos"
H021/2022	Laura Espinoza Pasten	"Aprendizaje autorregulado de Profesores en Formación de Pedagogía en Educación Diferencial de dos Universidades públicas chilenas"
H022/2020	Álvaro Román Castillo	"Geografía política insular: El rol de la insularidad en la gobernanza de las Guaitecas"
H023/2020	Nicolas Fuentes Acuña	"Agricultura familiar y estilos agrarios: Heterogeneidad agraria en co-existencia dentro del Sistema Agro-Alimentario Globalizado"
H024/2020	Bastián Carter Thuillier	"Formación de profesores para contextos de inmigración: una propuesta de investigación-acción participativa para el desarrollo de la competencia intercultural en estudiantes de educación física"
H025/2020	Ricardo Rivas Rivas	"Gobernanza ambiental y legitimidad: estado, comunidad e industria del salmón en el archipiélago de Chiloé"
H026/2020	Angela Parga León	"Para una lectura de género en la obra de Liesbeth Gómez Hernández Pelo de Lobo: Desplazamientos del dibujo y arte colaborativo femenino, en Osorno"
H027/2020	Pedro Fuenzalida Rodríguez	"Relaciones político-epistémicas movilizadas en los procesos pedagógicos de escuelas con sello intercultural de la Región de la Futawillimapu (Los Ríos y Los Lagos)"
H028/2020	Verónica Ormeño Cárdenas	"Las redes de inglés y su influencia en el desempeño docente de profesores/profesoras y resultados académicos de sus estudiantes"
H029/2020	Mónica Gallardo González	"Caracterizando la relación del uso del espacio virtual y el ejercicio de la ciudadanía digital en estudiantes de carreras pedagógicas ULAGOS"
H030/2020	Víctor Neira Martínez	"Manual para la reducción de riesgos socio naturales: Guía preventiva para comunidades educativas rurales emplazadas en la cuenca del Lago Llanquihue – Región de Los Lagos"
H031/2020	Katherinne Osses Ritz	"Impacto de la implementación de Política de Género en Universidades Patagónicas. Curriculum y Percepción"

Tabla 4. Listado de proyectos con o en otros seres vivos (bioética), sometidos a evaluación por el CEC-ULagos, 2020.

Código CEC	Investigador/a Responsable	Nombre del proyecto
B001/2020	Gonzalo Gajardo Gálvez	"Desarrollo de un aditivo natural funcional en base a hoja de maqui (<i>Aristotelia chilensis</i>) para alimentos de uso en acuicultura"
B002/2020	Carlos Aranda Borghero	"Nuevo terapéutico para el control de vibriosis en etapas tempranas de cultivo de moluscos, crustáceos y peces marinos"
B003/2020	Alberto Medina Aguilera	"Mejoramiento de la Capacidad Nacional De Manejar Especies Nativas De Aguas Continentales Del Sur De Chile, De Valor Ecosistémico, Acuícola, Educativo, Recreativo y Promover Actitudes Proactivas En La Protección Ambiental"
B004/2020	Alfonso Gutiérrez Venegas	"Identificación biomolecular de ecotipos naturales para optimización del cultivo en hatchery y mar de Cochayuyo (<i>Durvillaea incurvata</i>): reconocimiento de atributos comerciales"
B005/2020	Mauricio Pineda Gutiérrez	"Manejo de reproductores de salmón coho para la obtención de ovas en verano que permita ampliar la ventana de cosecha, mejorar los indicadores sanitarios e incrementar la productividad de la industria chilena"
B006/2020	Boris López Arriagada	"Interacciones ecológicas entre el molusco xilófago <i>Bankia martensi</i> (Bivalvia: Teredinidae) y ensambles de especies incrustantes de la madera - ¿pueden atenuar la degradación del sustrato?"
B007/2020	Alberto Medina Aguilera	Evaluación del crecimiento en su etapa de engorda y primera madurez sexual del bacalao de profundidad (<i>Dissostichus eleginoides</i>) en ejemplares nacidos en cautiverio,
B008/2020	Luis Filún Villablanca	"Escalamiento productivo de almeja (<i>Ameghinomia antiqua</i>) tipo baby clam, cultivadas en sistemas suspendidos, diversificación de la industria productora de moluscos bivalvos en Chile"
B009/2020	José Luis Muñoz Pérez	"Characterization of the Side-effects of the most commonly used antibiotics for farming <i>Salmo salar</i> and <i>Oncorhynchus kisutch</i> on fish physiology and evaluation of two strategies for minimizing these side-effects: treatment frequency and diet additives"
B010/2020	Cristian Canales Aguirre	"Landscape genomics in the Northern Patagonian fjords: neutral, adaptive, and gene expression divergence in the sub-Antarctic notothenioid fish <i>Eleginops maclovinus</i> "
B011/2020	Paulina Gebauer Mery	"Efecto de las reservas energéticas y presencia del estímulo sobre asentamiento y metamorfosis del cangrejo ermitaño <i>Pagurus comptus</i> "
B012/2020	Richard Rojas Bello	"Uso de drones y técnicas de visión artificial para estimaciones poblacionales e identificación de bandurrias en praderas agrícolas"

La Figura 2 muestra el número de proyectos con o en seres humanos (ética) revisados por el CEC-ULagos, de acuerdo con la Unidad Académica de origen del/la investigador/a responsable. Entre los 31 proyectos revisados, se destaca el Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER), con un 48,4% de la demanda de revisión (considera académica/os regulares y estudiantes del programa de Doctorado de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales), seguido del Departamento de Humanidades y Artes, con 12,9%.

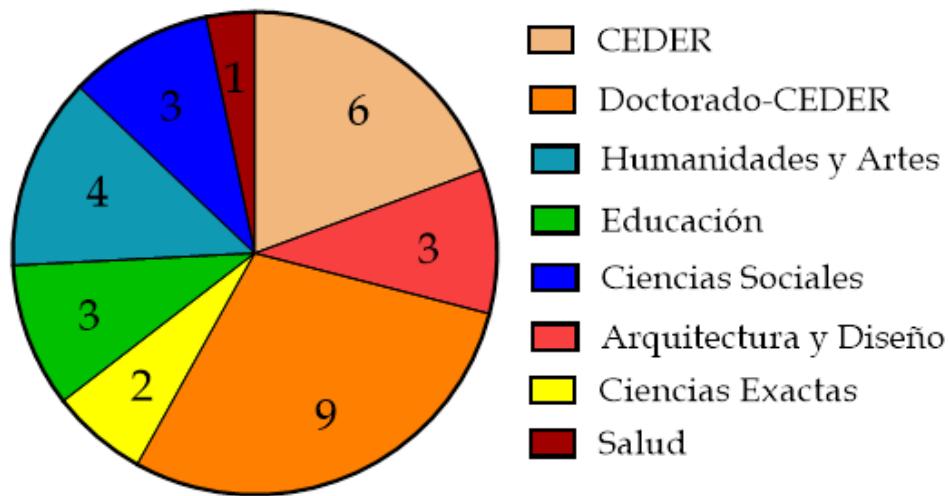


Figura 2. Unidades académicas de procedencia de la/os investigadora/es responsables de los proyectos con o en seres humanos que solicitaron pronunciamiento por el CEC-ULagos durante 2020. CEDER, Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas. En la gráfica aparece el número total de proyectos por unidad.

Respecto de los proyectos con o en otros seres vivos (bioética), la Figura 3 muestra el número de proyectos revisados por el CEC-ULagos, de acuerdo con la Unidad Académica de origen del/la investigador/a responsable. Entre los 12 proyectos revisados se destacan el Centro de Investigación y Desarrollo de Recursos y Ambientes Costeros, i~mar, y el Departamento de Acuicultura y Recursos Agroalimentarios, cada uno con 33,3% de la demanda de revisión.

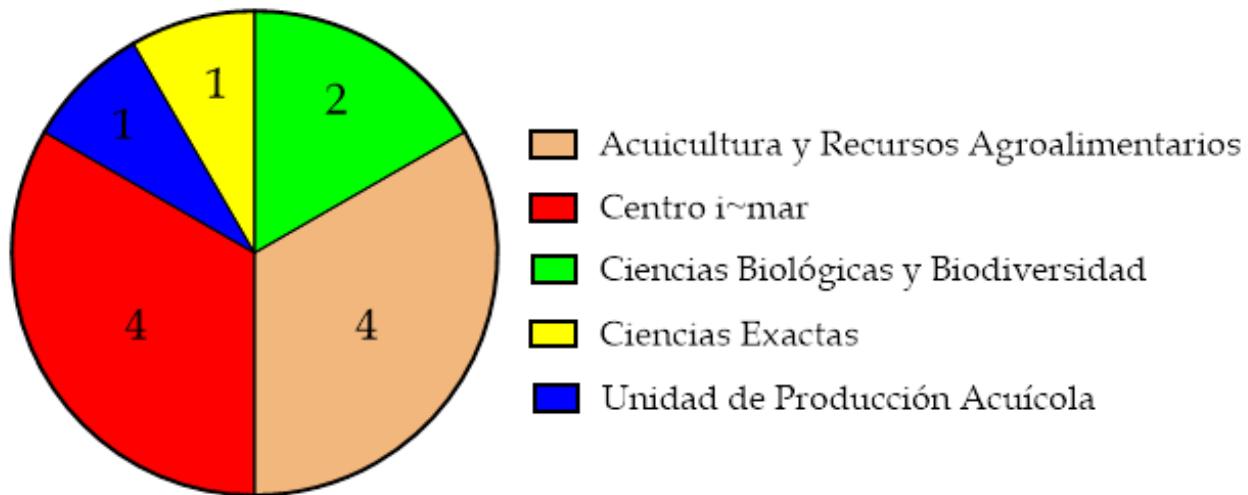


Figura 3. Unidades académicas de procedencia de la/os investigadora/es responsables de los proyectos con o en otros seres vivos que solicitaron pronunciamiento por el CEC-ULagos durante 2020. Centro i~mar, Centro de Investigación y Desarrollo de Recursos y Ambientes Costeros. En la gráfica aparece el número total de proyectos por unidad.

VIII. CAPACITACIÓN

El 11 de junio dos miembros titulares del CEC-ULagos participaron como asistentes en charla “Los Comités Nacionales de Bioética (CNB) frente a la Pandemia COVID19”, en el marco del Programa de Asistencia a los Comités Nacionales de Bioética y del Programa Regional de Bioética UNESCO (Oficina Montevideo) en conjunto con la Red LAC de Comités Nacionales de Bioética.

El lunes 06 de julio, el experto en ética del CEC-ULagos, Dr. Marcel Thezá Manríquez, junto al presidente, Dr. Ricardo Fernández Acevedo, participaron de una sesión de inducción en la temática de “Implicancias éticas de la investigación con pueblos originarios”, con la académica antropóloga Dra. Francisca De La Maza Cabrera, Profesora Asociada de la Pontificia Universidad Católica de Chile, sede Villarrica. La Dra. De La

Maza trabaja en el área de antropología política y del estado, en particular, en investigaciones relacionadas a los pueblos indígenas en el periodo contemporáneo. También ha realizado estudios relativos a etnografía del estado en temas tales como gobiernos locales, políticas públicas, educación e interculturalidad en contexto locales. También ha desarrollado diversos estudios bajo la línea de investigación colaborativa con comunidades indígenas y locales relativas a historia oral, procesos participativos, desarrollo local y estudios antropológicos asociados a proyectos que afectan territorios indígenas. Actualmente lidera un proyecto de investigación sobre la turistificación de los territorios indígenas focalizado en las regiones costeras y cordilleranas de la región del Bío Bío y Araucanía y en la comuna de San Pedro de Atacama. Además, es Investigadora Principal de la Línea de Políticas de Reconocimiento, Prácticas Estatales e Interculturalidad en el Centro CIIR-Centro de Estudios Interculturales e Indígenas FONDAP, ANID (ex CONICYT).

IX. ACCIONES DEL COMITÉ DURANTE 2020

Durante el año 2020 el Comité comenzó con la revisión de proyectos institucionales que solicitan pronunciamiento ético.

Como hechos relevantes, se indica que en mayo de 2020 se solicitó a los vicerrectores Académico y de Investigación y Postgrado, patrocinio para cambios en la estructura del Comité, considerando que el número de integrantes y las horas de dedicación se definieron al inicio de este (según consta en Memoria 2017). La propuesta del comité plantea aumentar el número de horas de dedicación a la/los integrantes titulares (de 4 a 6 horas semanales) y, además, a la directiva (de 5 a 12 horas semanales). Transcurrido el año, esta solicitud no fue autorizada.

El 19 de octubre de 2020, realizamos un conversatorio institucional “CEC-ULagos. Aspectos éticos y jurídicos tras la acreditación” que fue moderado por el presidente del Comité y contamos con la participación de Jaime Bravo Alvarado, Referente Regional de Bioética de la SEREMI de Salud de Los Lagos, Pablo Carrasco Fuentes, abogado y miembro titular del CEC-ULagos, y Marcel Thezá Manríquez, filósofo y experto en ética

del Comité (Figura 4). La instancia contó con la participación de todos los miembros titulares del Comité, autoridades de investigación científica (Vicerrectoría de Investigación y Postgrado) de la ULAGOS e investigadores de la Universidad.

El presidente y el abogado del CEC-ULagos, participaron en reuniones con la Dra. Adela Contreras Ramonet, de la Oficina de Bioética, Gabinete Subsecretaría de Salud Pública, Ministerio de Salud, para aclarar aspecto del funcionamiento del CEC-Ulagos, en particular respecto de los proyectos que hubieran sido aprobados por el Comité de Bioética y Bioseguridad de la ULAGOS, organismo responsable del visado de proyectos de investigación de la Universidad, previo a la acreditación del Comité. Esta información se decretará una vez cumplidos los trámites administrativos institucionales.



Figura 4. Afiche promocional de conversatorio CEC-ULagos, realizado vía *online* en octubre de 2020

En octubre de 2020, nuestro experto en ética, Dr. Marcel Thezá Manríquez realizó una cápsula de capacitación para las/los investigadores de la Universidad de Los Lagos, abordando la temática de Consideraciones Esenciales sobre “Ética de la Investigación Científica” (Figura 5).

Como producto de la capacitación “Implicancias éticas de la investigación con pueblos originarios”, y en colaboración con la Dra. Silvia Castillo Sánchez, Coordinadora de Asuntos Interculturales e Inclusión de Pueblos Indígenas de la Universidad de Los Lagos, elaboramos la primera propuesta de Protocolo de Acercamiento para el trabajo con personas provenientes de pueblos originarios de la región, documento que estuvo disponible para toda/os la/os investigadora/es de la Universidad, a través de la página web del Comité, www.cec.ulagos.cl, a contar de noviembre de 2020

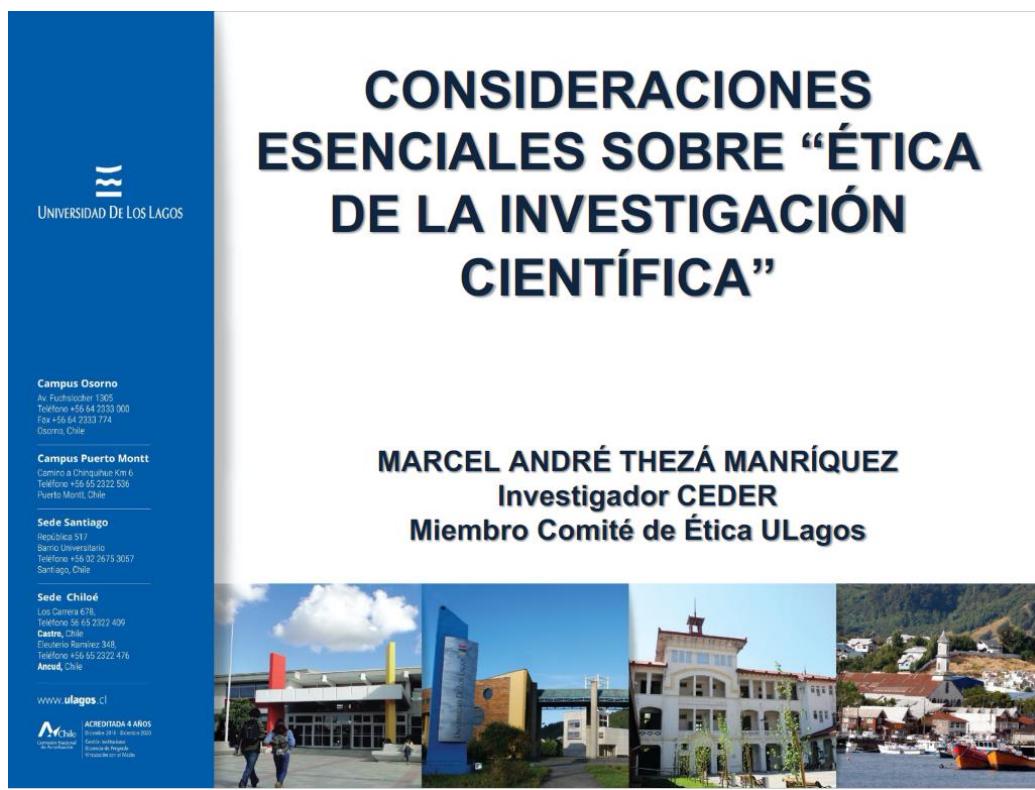


Figura 5. Portada de la presentación de Consideraciones Esenciales sobre “Ética de la Investigación Científica”, presentada a las y los investigadores de la ULAGOS, dictado por el Dr. Marcel Thezá Manríquez, experto en ética, miembro titular del CEC-ULAGOS.

CONCLUSIONES Y DESAFÍOS PARA EL 2021

- La primera acreditación obtenida por el CEC-ULagos marca el hito de revisión de proyectos por parte del Comité.
- El Comité recibió un total de 43 proyectos para evaluación ética, de los cuales 31 corresponden a proyectos con o en seres humanos (ética) y 12 proyectos con otros seres vivos (bioética).
- El resultado de revisión se encuentra contenido en las actas de reuniones ordinarias (19 instancias) y extraordinarias (10 instancias).
- Se destaca el compromiso de todos los miembros titulares del Comité, en continuar su funcionamiento a pesar de las modificaciones en su estructura administrativa y rotación de miembros. La asistencia promedio entre los integrantes que finalizaron el año en sus funciones alcanzó el 93% (79-100%).
- Es necesario el nombramiento de la Secretaría Ejecutiva del comité y la participación de un miembro extramural, y completar los cupos académicos disponibles.
- Resulta fundamental para un buen funcionamiento y respuesta oportuna insistir ante las autoridades universitarias en los aumentos de horas de destinación al trabajo del Comité y, en particular, a la directiva. Estas horas deberían significar una rebaja del compromiso individual en docencia establecido para cada miembro. Es fundamental aumentar el número de integrantes del comité, especialmente en las áreas de mayor demanda de revisión, ciencias humanas y sociales.
- Los ejes de trabajo del Comité para el 2021 deben enfocarse en capacitación interna y externa en temas relacionados a la (bio)ética, divulgación del conocimiento aprendido en este primer año de funcionamiento respecto de los yerros y observaciones que frecuentemente se encuentran en las revisiones, optimización de procesos (página web, retroalimentación de investigadores y seguimiento), e incorporación de académica/os de otras disciplinas afines, que realicen investigación con o en seres humanos, u otros seres vivos.

Propuestas:

En consideración a las condiciones sanitarias imperantes en el país durante 2021, por la COVID-19:

- Diseñar un plan de capacitación dirigido a los miembros del Comité en temas de ética de investigación, normativa vigente y afines.
- Promoción hacia la comunidad universitaria en temas de ética de investigación.
- Fortalecer alianzas con otros CEC regionales/nacionales, desarrollando acciones conjuntas.
- Crear espacio formal (seminarios) para invitar a investigadores que han finalizado su investigación para presentar sus experiencia de trabajo con el CEC-ULagos
- Implementar un mecanismo formal de evaluación de los procesos del Comité (recepción de trabajos, forma de evaluación, tiempos de demora) para ser respondido por los investigadores.



Dr. Ricardo Fernández Acevedo
Presidente
Comité Ético Científico
Universidad de Los Lagos